



ACTUALIZACIÓN DE PROGRAMAS  
DE NIVEL MEDIO

PROGRAMA DE **LENGUA Y LITERATURA**

**PRIMER AÑO**  
RESOLUCIÓN N° 354/SED/2003

PLAN CBU (RM N° 1813/88 Y 1182/90)  
PLAN BC (DECRETO N° 6680/56)

© Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Secretaría de Educación  
Dirección de Currícula, 2003. Reimpresión, 2004

Dirección General de Planeamiento  
Dirección de Currícula  
Bartolomé Mitre 1249 . CPA c1036aaw . Buenos Aires  
Teléfono: 4375 6093 . teléfono/fax: 4373 5875  
e-mail: [dircur@buenosaires.edu.ar](mailto:dircur@buenosaires.edu.ar)

*Permitida la transcripción parcial de los textos incluidos en esta obra, hasta 1.000 palabras, según Ley 11.723, art. 10º, colocando el apartado consultado entre comillas y citando la fuente; si éste excediera la extensión mencionada deberá solicitarse autorización a la Dirección de Currícula. Distribución gratuita. Prohibida su venta.*

# GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

Jefe de Gobierno

DR. ANÍBAL IBARRA

Vicejefe de Gobierno

LIC. JORGE TELERMAN

Secretaria de Educación

LIC. ROXANA PERAZZA

Subsecretaria de Educación

LIC. FLAVIA TERIGI

Directora General  
de Educación Superior

LIC. GRACIELA MORGADE

Directora General  
de Planeamiento

LIC. FLORENCIA FINNEGAN

Directora General  
de Educación

HAYDÉE C. DE CAFFARENA

Directora de Currícula

LIC. CECILIA PARRA

Dir. de Educación

Media y Técnica

PROF. DOMINGO TAVARONE

Dir.º de Educación

Artística

LIC. BEATRIZ ZETINA

## ACTUALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE PRIMER AÑO. NIVEL MEDIO

### EQUIPO TÉCNICO

EQUIPO CENTRAL: Marcela Benegas, Estela Cols, Silvina Feeney, Graciela Cappelletti, Marina Elberger, Marta García Costoya.

BIOLOGÍA: Laura Lacreu, Mirta Kauderer.

EDUCACIÓN CÍVICA: Isabelino Siede, Nancy Cardinaux, Vera Waksman.

EDUCACIÓN FÍSICA: Eduardo Prieto, Silvia Ferrari.

GEOGRAFÍA: Adriana Villa.

HISTORIA: Mariana Canedo.

INFORMÁTICA: Susana Muraro, Rosa Cicala.

LENGUA Y LITERATURA: Delia Lerner, María Jimena Dib, María Elena Rodríguez, Hilda Weitzman.

MATEMÁTICA: Patricia Sadovsky, Carmen Sessa.

MÚSICA: Clarisa Alvarez.

PLÁSTICA: Graciela Sanz.

TEATRO: Helena Alderoqui, Hilda Elola.

TECNOLOGÍA: Abel Rodríguez de Fraga, Claudia Figari.

# Í N D I C E

---

## **MARCO GENERAL 5**

- 1. PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DE PROGRAMAS 6
- Etapas principales del proceso de actualización curricular 7
- 2. LOS PROPÓSITOS FORMATIVOS QUE ENMARCAN LA ACTUALIZACIÓN CURRICULAR 8
- 3. ¿QUÉ ES UN PROGRAMA OFICIAL? 10
- 4. CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES DE LOS PROGRAMAS 10
- Fundamentación y propósitos de la asignatura 11
- Contenidos de enseñanza 12
- Objetivos de aprendizaje 14
- 5. PROGRAMA, PROGRAMACIÓN INSTITUCIONAL Y PLANIFICACIÓN DOCENTE 15

## **PROGRAMA DE LENGUA Y LITERATURA 21**

- FUNDAMENTACIÓN 21
- PROPÓSITOS 23
- ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS 24
- OBJETIVOS DE APRENDIZAJE 45

## MARCO GENERAL

Este documento presenta un marco general sobre el proceso de actualización curricular y aportes para encarar el trabajo en torno a los programas en las escuelas. Este material se complementará con otros que oportunamente la Dirección de Currícula hará llegar a las escuelas con la intención de acompañarlas en esta etapa.

El proceso que se ha iniciado supone un cambio progresivo que es necesario sostener en el tiempo. Requiere la participación de diversos actores institucionales que, desde su función específica, obren de manera articulada. Se plantean aquí algunas recomendaciones de carácter general que pretenden orientar la tarea que cada institución llevará a cabo de un modo particular, respondiendo a eventuales situaciones que surjan a lo largo del año.

## 1. PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DE PROGRAMAS

Durante el año 2001, la Secretaría de Educación de la Ciudad de Buenos Aires ha iniciado un proceso de actualización curricular de los primeros años de la escuela media. Diferentes trabajos de diagnóstico e intervención llevados a cabo en años anteriores, sumados al relevamiento de programas de asignaturas de primer y segundo años realizado por la Dirección de Currícula a principios del año 2001, permitieron efectuar un análisis de la oferta curricular actual y de las principales preocupaciones ligadas al desarrollo de los procesos de enseñanza en el primer tramo de la escuela secundaria.

Este análisis puso de manifiesto que una de las dificultades desde el punto de vista curricular es la coexistencia de criterios significativamente diferentes que orientan la selección y organización del contenido de una misma asignatura del Plan de Estudios. Esta situación expresa la multiplicidad de puntos de referencia y fuentes que consideran los profesores a la hora de definir el programa. Ello resulta problemático cuando los criterios son tan disímiles que no permiten garantizar ciertos parámetros comunes para la formación y evaluación de los estudiantes de las distintas escuelas medias de la Ciudad y expresan la ausencia de un marco de definiciones básicas compartidas. Esto dificulta también la posibilidad de intercambio y comunicación de experiencias entre profesores de una misma asignatura, así como la planificación y desarrollo de acciones conjuntas de orden pedagógico y curricular.

Otra problemática es la existencia de elevados índices de fracaso en este tramo de la escolaridad. Esta cuestión es curricular sólo en parte, ya que su origen está asociado a una compleja trama de factores entre los que se encuentran aquellos de origen didáctico, institucional, socioeconómico y cultural. Pero por sobre todo, se trata de una cuestión ligada a un proceso histórico de profunda transformación del nivel que trae aparejado el acceso a él de grupos de estudiantes diversos, la emergencia de nuevas demandas a la escuela y la necesaria redefinición de los propósitos formativos, de las estructuras institucionales y pedagógicas y de las condiciones laborales de los profesores.<sup>1</sup>

Frente a estas preocupaciones, la Secretaría de Educación ha iniciado dos años atrás el proceso de renovación de la propuesta formativa de la escuela que permita organizar el proyecto educativo alrededor de algunos propósitos visibles, establecer un marco

1 | En el marco de estos propósitos la Dirección General de Planeamiento viene desarrollando, desde el año 2001, el Programa de Fortalecimiento Institucional de la Escuela Media, que ha posibilitado el diseño y desarrollo de proyectos institucionales.

común y promover el trabajo institucional sobre los aspectos curriculares y pedagógicos. Al mismo tiempo, esta propuesta debe habilitar el desarrollo de variadas experiencias por parte de escuelas y profesores y recuperar los procesos de renovación pedagógica que se han producido en los distintos establecimientos en los últimos años.

#### ETAPAS PRINCIPALES DEL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN CURRICULAR

La Dirección de Currícula, ha llevado a cabo un proceso de reformulación de los programas de las distintas asignaturas que integran el Plan de Estudios Ciclo Básico Unificado.<sup>2</sup> Durante el año 2001, la Dirección de Currícula elaboró versiones preliminares de los programas que fueron presentadas y discutidas en reuniones de intercambio con profesores que se llevaron a cabo durante el mes de noviembre.

Continuando esta línea de trabajo con los docentes del Sistema, el año 2002 estuvo destinado a la realización de reuniones para la difusión de las propuestas y el intercambio de opiniones.<sup>3</sup> Se avanzó además, en el diseño y la discusión de las versiones preliminares de programas para las asignaturas de segundo año.

Los programas que llegan en esta oportunidad a las escuelas junto con este documento, constituyen las versiones definitivas para las asignaturas de primer año del CBU y se asume el compromiso para el año 2003 de llevar a cabo un proceso de consulta y elaborar las versiones definitivas para segundo año.

**2 |** Incluye los planes de estudios CBU/88 y CBU/90. Las propuestas de actualización de programas también se pueden incorporar a los planes del ciclo básico de las escuelas dependientes de la Dirección de Educación Artística y al primer año del plan de estudios no ciclado para las escuelas de Comercio.

**3 |** Se realizaron 8 reuniones para todas las materias de primer año con la participación de docentes de todas las regiones del Sistema Educativo de la Ciudad, de establecimientos dependientes de la Dirección de Educación Artística, la Dirección de Educación Media y Técnica y la Dirección General de Educación Superior. Se puso especial cuidado en garantizar que participaran de la actividad profesores de los distintos turnos para cubrir la variedad de situaciones institucionales. Durante esas reuniones se discutieron las versiones preliminares de los programas y se recogieron insumos para la elaboración de las versiones definitivas. También se trabajó en una muestra de 5 escuelas medias en tareas propias de un proceso de actualización curricular a nivel institucional.

## 2. LOS PROPÓSITOS FORMATIVOS QUE ENMARCAN LA ACTUALIZACIÓN CURRICULAR

Definir contenidos de enseñanza en un contexto complejo, de expansión del conocimiento científico y tecnológico, de planteo de nuevas demandas de formación a la escuela y de profundas transformaciones culturales, implica necesariamente un juicio y una toma de posición acerca de las finalidades formativas centrales del nivel secundario. En este sentido, se considera necesario fortalecer la idea de que el Ciclo Básico tiene por finalidad brindar a los adolescentes una sólida formación general que garantice el acceso a las principales formas culturales de la comunidad. A su vez, la formación general ofrece aquellos saberes y nociones fundamentales que le permitirán asumir plenamente el ejercicio informado y responsable de la ciudadanía, el abordaje reflexivo de los medios masivos de comunicación; la comprensión de las instituciones y el mundo contemporáneo y una actitud responsable con relación a los problemas ambientales, del consumidor y de la salud.

Este ciclo introduce a los estudiantes en el nivel secundario y está marcado además, por un fuerte carácter propedéutico, en tanto debe ofrecerles los conocimientos y formas de trabajo académico que garanticen una preparación adecuada para continuar el ciclo superior orientado u otros estudios ulteriores.

Desde el punto de vista formativo, los primeros años de la escuela media apuntarán fundamentalmente a:

- Ofrecer una selección de formas valiosas de la cultura que incluyan las humanidades, las artes y las ciencias, y promover la comprensión del carácter histórico, público y cambiante de estos tipos de conocimiento.
- Propiciar el establecimiento de relaciones basadas en el respeto y la tolerancia.
- Promover el cuidado de la salud personal y de los otros y del ambiente en que viven.
- Enseñar principios generales de valor y normas éticas.
- Ofrecer una normativa adecuada para la convivencia y el trabajo escolar y garantizar su cumplimiento.
- Transmitir el conocimiento de la normativa constitucional y de los principios y regulaciones de las instituciones republicanas y de la vida democrática.
- Ofrecer variedad de experiencias de aprendizaje en cuanto a organización de la tarea –grupal e individual– formas de estudio, ritmo, tipo de tarea, formas de acceso, materiales utilizados, etcétera.
- Ofrecer la posibilidad de que, en forma creciente, los alumnos realicen opciones con

respecto a formas de trabajo, administración del tiempo, actividades a realizar y áreas de conocimiento a profundizar en función de los propósitos planteados, sus intereses, el tiempo disponible, los materiales, etcétera.

- Ofrecer a los alumnos instancias de evaluación de su tarea, de la tarea de los demás y de su proceso de aprendizaje.
- Ofrecer experiencias que aproximen al alumno a diversos modos y procesos de trabajo (laboratorio, taller, huerta, periódico, etcétera).
- Ofrecer a los alumnos instancias de deliberación, toma de decisiones y asunción progresiva de responsabilidades.
- Promover el respeto por la tarea escolar y el desarrollo de hábitos de estudio y trabajo.
- Involucrar a los alumnos en actividades de valor social y promover el establecimiento de relaciones con otras instituciones del ámbito local como clubes, bibliotecas, centros culturales y deportivos, etcétera.
- Fomentar la cooperación entre alumnos en el marco de la resolución de tareas o de la realización de proyectos en común.
- Promover la comprensión de las instituciones sociales como producto de la acción humana.
- Promover el uso frecuente así como el cuidado de los materiales y equipamientos escolares (libros, mobiliario, computadoras, etcétera).
- Desarrollar en los alumnos la capacidad de modelizar situaciones y ofrecer las experiencias necesarias que permitan conceptualizar las características de los procesos de modelización.
- Proponer situaciones que ofrezcan la oportunidad de coordinar diferentes formas de representación, favoreciendo que los alumnos puedan usar unas como medio de producción y de control del trabajo sobre otras.
- Formar lectores que realicen múltiples recorridos de lectura, construyan interpretaciones propias de las obras que leen y aprecien las diversas formas de pensar la realidad que se plasman en el discurso literario.
- Dar oportunidad de explorar la potencialidad del lenguaje para la creación de mundos posibles, en la producción individual y colectiva de cuentos, ensayando formas personales de escritura.
- Crear condiciones que favorezcan el diálogo y el debate sobre problemáticas de la adolescencia actual, situaciones de la participación estudiantil en la gestión institucional y los problemas de la tarea y la convivencia escolar.

### 3. ¿QUÉ ES UN PROGRAMA OFICIAL?

La tradición curricular en el nivel medio se ha caracterizado por la definición de sucesivos planes de estudio. Estos planes varían en lo que se refiere al modo y grado de especificación de los contenidos de enseñanza de las diferentes asignaturas. Si bien es cierto que las escuelas y sus profesores han realizado distintos tipos de actualización de los contenidos en los últimos años, es necesario renovar formalmente los contenidos de la enseñanza en el marco de un trabajo que preserve los espacios históricos de autonomía decisional de profesores y escuelas.

La definición de programas oficiales procura asegurar a todos los estudiantes el derecho a acceder a distintos tipos de experiencias de aprendizaje valiosas para su formación y favorece el desarrollo del conocimiento, las habilidades y las actitudes necesarias para su crecimiento personal y social. También permite hacer explícitas las expectativas de aprendizaje a los propios alumnos, profesores, padres y público en general. Por último, la existencia de un marco de propósitos y contenidos comunes contribuye a dar coherencia y promover la continuidad del currículum entre los distintos niveles del Sistema facilitando, a su vez, el procedimiento para realizar pases de estudiantes entre escuelas.

Los nuevos programas de enseñanza fueron diseñados con la idea de posibilitar su adaptación a las particularidades de distintos contextos e instituciones y para habilitar el desarrollo de experiencias pedagógicas diversas por parte de escuelas y profesores en ese marco curricular. En función de las características de cada institución y de su población estudiantil y de las intenciones pedagógicas particulares de cada escuela, podrán definirse unidades de enseñanza, proyectos específicos, estimar tiempos, seleccionar materiales y seleccionar y/o construir instrumentos para la evaluación de los aprendizajes.

### 4. CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES DE LOS PROGRAMAS

Los programas de enseñanza que hoy llegan a las escuelas comparten una estructura similar, que está integrada por los siguientes componentes: fundamentación y propósitos de la asignatura, contenidos de enseñanza y objetivos de aprendizaje.

## FUNDAMENTACIÓN Y PROPÓSITOS DE LA ASIGNATURA

El conjunto de los programas de enseñanza configura la oferta formativa global que los alumnos reciben en este tramo de la escolaridad. La fundamentación de cada programa expresa la importancia de la asignatura dentro del plan de estudios y el sentido que ésta tiene para el primer año del nivel medio. Expresa también el modo en que la materia contribuye a la formación general de los estudiantes.

Existen variadas formas de expresar las finalidades pedagógicas en una propuesta curricular. La formulación de propósitos constituye una de las alternativas posibles, que enfatiza las intenciones desde la perspectiva de quienes tienen responsabilidad sobre la enseñanza (Secretaría de Educación y demás organismos oficiales, escuelas y docentes).

Los propósitos se refieren a los rasgos generales de una propuesta de enseñanza, a aquel conjunto de condiciones, contextos y experiencias formativas que se espera ofrecer a los estudiantes con el cursado de una asignatura. La formulación de propósitos descansa en la enunciación de aquellos criterios o principios que orientan el armado del programa (el enfoque general de la materia, los ejes para seleccionar y organizar el contenido, etc.). Veámos algunos ejemplos:

---

---

Proponer situaciones en las que el trabajo cooperativo resulte relevante para la producción que se espera (PROGRAMA DE MATEMÁTICA).

Brindar oportunidades para que los alumnos sean partícipes activos de una comunidad de lectores, y desarrollen una postura estética frente a la obra literaria a través de la recreación y creación del mundo de ficción (PROGRAMA DE LENGUA Y LITERATURA).

Contribuir a la construcción de proyectos comunitarios o personales creativos y solidarios, a partir de procesos de formulación de preguntas, anticipaciones y conclusiones con fundamento argumental (PROGRAMA DE EDUCACIÓN CÍVICA).

---

---

En términos genéricos, los contenidos expresan aquellos saberes que serán objeto de enseñanza. Son contenidos tanto los conceptos y principios como las habilidades, las destrezas y modos de conocer propios de un campo, las prácticas y los valores.

Todos los programas definen una forma de organización o agrupamiento del contenido. Sin embargo, el criterio de organización varía según las asignaturas. En este sentido, es posible visualizar dos casos:

Por un lado, las asignaturas que organizan el contenido desde un determinado criterio –disciplinar y/o didáctico– destacando dimensiones o ejes del contenido. Tal es el caso de Lengua y Literatura, Educación Física y los Talleres de Educación Estética (Música, Plástica y Teatro). Corresponde al docente, en las instancias de planificación, armar las unidades de enseñanza y definir la secuencia para el curso. Tomaremos dos ejemplos de ese primer grupo de disciplinas:

### Lengua y Literatura

*El programa de Lengua y Literatura organiza los contenidos en un cuadro general en que se busca subrayar la prioridad y centralidad de las prácticas del lenguaje –prácticas de lectura, escritura y oralidad–, en las cuales se ponen en acción todos los contenidos lingüístico-discursivos que se desarrollan a lo largo del programa.*

*En el ejercicio de las prácticas, y a través de la reflexión, se intenta llevar a los alumnos a la conceptualización y sistematización de las herramientas gramaticales y ortográficas que, empleadas de forma competente, le habrán de ayudar a mejorar las propias prácticas.*

*El juego dialéctico de prácticas, reflexión y sistematización se establece como un continuum altamente recursivo, donde las prácticas constituyen siempre el punto de partida y el de llegada. La reflexión y la sistematización están a su servicio.*

*A lo largo del año, los docentes pueden elegir proyectos variados y actividades habituales que articulen distintas prácticas y distintos tipos de discursos, que permitan a los alumnos reflexionar sobre diversos aspectos del uso del lenguaje y avanzar hacia la apropiación de las herramientas de la lengua. Se propone realizar diversos recorridos didácticos que aseguren una articulación consistente entre prácticas, discursos, reflexión y sistematización de contenidos gramaticales y ortográficos. El trabajo con los contenidos de este programa no plantea, de modo alguno, el abordaje aislado y/o sucesivo de cada uno de ellos.*

## Teatro

*El programa de Teatro organiza los contenidos en tres ejes que responden al quehacer disciplinar. Los ejes son: la producción, la apreciación y la contextualización. Esta presentación de los contenidos tiene por objetivo organizarlos según un criterio posible, pero en el armado de las unidades y/o proyectos de trabajo que el profesor planifique, será necesario contemplar siempre el entrecruzamiento de contenidos correspondientes a los tres ejes. Cada unidad de enseñanza o proyecto de trabajo deberá incluir contenidos del eje de la producción, de la apreciación y de la contextualización.*

Por otro lado, las asignaturas cuyos programas plantean una definición de bloques/temas de contenidos. El profesor puede adoptar estos criterios de agrupamiento y de secuencia para su planificación o introducir las modificaciones que considere necesarias. Éste es el caso de Geografía, Biología, Educación Cívica e Historia. Tomaremos como ejemplo de este segundo grupo al programa de Geografía:

*En Geografía los contenidos para primer año se organizan alrededor de tres bloques que son los siguientes:*

- I. La diversidad ambiental en el mundo*
- II. Los espacios urbanos y rurales*
- III. Contenidos electivos (optativo)*

*A su vez, cada bloque está organizado en temas:*

- I. La diversidad ambiental en el mundo*
  - 1. La relación sociedad-naturaleza y la construcción de ambientes.*
  - 2. Los ambientes, sus componentes y su dinámica.*
  - 3. Problemáticas ambientales a diferentes escalas.*
  - 4. Propuestas para un desarrollo sustentable.*

El programa de Matemática presenta la particularidad de combinar ambos criterios: se organizan los bloques de contenidos teniendo en cuenta las dimensiones de

la disciplina; sin embargo, dentro de cada bloque los contenidos se agrupan en unidades de enseñanza. A su vez, el profesor tiene la tarea de alternar las unidades de los distintos bloques procurando una distribución equilibrada de los contenidos a lo largo del curso.

Los programas también incluyen una serie de comentarios u orientaciones para la enseñanza. En algunos casos, esas consideraciones aluden al contenido y plantean matices o describen más específicamente el tipo de recorte propuesto, las dimensiones a priorizar en la enseñanza, una somera justificación de la importancia del tema, ejemplos/formatos del tipo de problema o ejercicio en cuestión. En otros casos, los comentarios se refieren más centralmente al abordaje metodológico o los principios para la enseñanza de la asignatura.

#### OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Los objetivos establecen los logros esperables en términos de aprendizaje al finalizar el cursado de la asignatura. En este sentido, operan como criterios para la evaluación de los aprendizajes de los alumnos, más allá de las variaciones institucionales y personales que se puedan presentar a la hora de estructurar los contenidos y definir las estrategias de enseñanza. Definen el tipo de capacidades –en un determinado grado de complejidad– que se espera que los estudiantes desarrollen para los distintos aspectos que constituyen el contenido central de la materia.

Tomaremos algunos ejemplos que muestran cómo los objetivos de aprendizaje definidos en el programa operan como marco referencial para la evaluación y definen criterios de promoción de la asignatura:

*"Caracterizar la organización de sociedades no estatales, teniendo en cuenta la división social del trabajo, las jefaturas y el papel del parentesco." (HISTORIA)*

*"Establecer relaciones pertinentes entre los conceptos de organismo autótrofo y heterótrofo con los de productores, consumidores y degradadores." (BIOLOGÍA)*

*"Anticipen situaciones tácticas de los juegos deportivos resolviendo problemas de movimiento." (EDUCACIÓN FÍSICA)*

## 5. PROGRAMA, PROGRAMACIÓN INSTITUCIONAL Y PLANIFICACIÓN DOCENTE

Como se ha dicho, los programas definen, para el conjunto del sistema, los propósitos y contenidos centrales de las distintas asignaturas del Plan de Estudios y establecen parámetros comunes para la evaluación de los estudiantes. Si bien constituyen un marco genérico para la tarea del profesor, no son una propuesta de enseñanza en sentido estricto. El desarrollo y contextualización de los programas "en vistas a la enseñanza" requiere tomar una serie de decisiones que corresponden a las escuelas y a los profesores.

El proceso de programación comprende una serie de procedimientos y prácticas orientados a dar concreción a las intenciones pedagógicas planteadas al nivel de los programas oficiales y adecuarlas a la particularidad de las escuelas y situaciones docentes. Desde el punto de vista de la escuela, permite construir un conjunto de acuerdos y criterios básicos para organizar el trabajo escolar, facilitar la comunicación, coordinar diferentes acciones pedagógicas y posibilitar la evaluación y el seguimiento de la tarea.

Entendemos que la programación es parte constitutiva de la enseñanza y obedece a un principio de estructuración y regulación interna. Permite elaborar una hipótesis de trabajo que expresa las condiciones en las que se desarrollará la tarea, ofreciendo una especie de cartografía a la que es posible recurrir para buscar información, para reorientar el proceso o revisar la estrategia adoptada. Es cierto, no obstante, que la programación apunta a construir una representación anticipada del proceso y de cierto estado de cosas que pueden preverse sólo en parte: la práctica presenta espacios de indeterminación, situaciones y problemáticas que resulta imposible anticipar.

La articulación entre las intenciones generales expresadas en los programas y las situaciones particulares que tienen lugar en las escuelas implica un proceso que, por un lado, permite contextualizar la propuesta del programa oficial mediante su adaptación a los requerimientos y condiciones locales y, por otro, promueve un enriquecimiento del planteo curricular, al ser analizado a la luz de las ideas pedagógicas y los valores institucionales, y de los recursos formativos y culturales disponibles en la escuela y la comunidad.

Desde el punto de vista de quien enseña, supone un proceso de construcción personal o colectiva –cuando es llevada a cabo por equipos docentes– orientado a convertir una idea o un propósito en un curso de acción. De este modo, la programación define un espacio de interjuego entre las intenciones y los valores pedagógicos del profesor y las condiciones particulares de la tarea; entre la reflexión y la acción.

En síntesis, puede decirse que la planificación docente responde a tres necesidades básicas en relación con los procesos de enseñanza:

- función de regulación y orientación de la acción, en la medida en que se traza un curso de acción y se define una estrategia que permite reducir la incertidumbre y dar un marco visible a la tarea;
- función de análisis y justificación de la acción, en la medida en que permite otorgar racionalidad a la tarea y dar cuenta de los principios que orientan las decisiones;
- función de representación y comunicación, en la medida en que permite plasmar y hacer públicas las intenciones y decisiones pedagógicas en un plan, esquema o proyecto –que puede presentar grados de formalización variable.

En tanto la enseñanza es una acción personal y una práctica institucional, llevar a cabo su diseño en el contexto escolar requiere procesos de deliberación, construcción de acuerdos y coordinación de acciones. La tarea a desarrollar en la escuela con los programas –o a partir de ellos–, comprende dos tipos de ámbitos o dimensiones del desarrollo curricular.

En primer término, el *ámbito institucional*, en el que juega un papel decisivo el Equipo de Conducción. Se sugiere trabajar con un equipo de conducción "ampliado" que integre a asesores pedagógicos (si es que la escuela los tiene); coordinadores de proyectos de tutorías; jefes de departamentos de materias afines que trabajen en los primeros años del nivel; otros, que conformen un equipo de definición y seguimiento de cuestiones curriculares. Esta instancia culmina con la elaboración de un proyecto institucional en el que se fijan una serie de criterios compartidos acerca de los propósitos formativos de la escuela hacia sus estudiantes reales.

Es de central importancia reunir y analizar previamente información específica disponible en la escuela acerca de:

- características de la población estudiantil de la escuela (conformación de los grupos, heterogeneidad del alumnado, edad, características socioeconómicas y culturales, vinculación familia-escuela, índices de rendimiento académico de los últimos años);
- materiales y recursos para la enseñanza disponibles en la escuela y la comunidad;
- experiencias pedagógicas previas desarrolladas en la escuela que constituyan antecedentes de interés para el mejoramiento de la enseñanza de las diferentes materias;

- características del trabajo desarrollado a la fecha por los departamentos de materias afines;
- características del equipo docente de la institución.

Algunas de las tareas y decisiones centrales propias de este ámbito son:

- Organizar instancias de trabajo que permitan a los profesores elaborar y/o compartir criterios comunes acerca de los propósitos formativos, la selección de contenidos y los resultados de aprendizaje.
- Analizar la información relevada y disponible en la escuela para establecer prioridades en el proyecto curricular.
- Seleccionar y/o diseñar estrategias de abordaje de los nuevos programas, recuperando experiencias pedagógicas e institucionales.
- Elaborar el proyecto formativo institucional.

En segundo término, otro ámbito de trabajo institucional en el que juegan un papel decisivo los Departamentos de Materias Afines. Esta instancia culmina con la elaboración de un programa institucional para cada una de las materias del Plan de Estudios a partir del consenso acerca de los contenidos y resultados de aprendizaje a lograr por los estudiantes. Permite también visualizar y diseñar proyectos de trabajo compartido entre diferentes asignaturas del Plan de Estudios.

Las tareas y decisiones centrales propias de este ámbito son:

- realizar un análisis del programa oficial de la materia;
- revisar y contextualizar los propósitos de la enseñanza de la materia en función de las características propias de la escuela, sus necesidades, intereses y aspiraciones pedagógicas;
- recuperar información sistemática de los docentes tutores;
- determinar la secuencia general de contenidos de cada materia y definir las unidades de enseñanza o bloques temáticos<sup>4</sup> y acordar los contenidos centrales correspon-

4 | Teniendo en cuenta las consideraciones planteadas en el punto 4.

dientes a cada una de las unidades, atendiendo a los límites establecidos por los objetivos y criterios de evaluación y promoción;

- realizar un seguimiento de la propuesta para su revisión y mejora;
- identificar posibles puntos de articulación entre asignaturas, basados en temas específicos (problemáticas o cuestiones abordadas desde más de una materia) o en modos de trabajo intelectual y de pensamiento genéricos (capacidades, habilidades y destrezas que pueden desarrollarse de modo coordinado y complementario desde diferentes asignaturas).

En esta instancia del trabajo institucional será de central importancia que el equipo docente cuente con la información institucional relevada y analizada por el equipo de conducción sobre características de la población estudiantil, materiales y recursos existentes en la escuela y en la comunidad, y experiencias pedagógicas previas desarrolladas en la escuela.

En tercer término, *el ámbito del profesor*, que consiste básicamente en la planificación del curso. Al planificar, los profesores, en forma individual o en equipos, elaboran distintos tipos de productos –planificaciones anuales, trimestrales o cuatrimestrales, de unidades, proyectos institucionales–, que difieren tanto en el grado de generalidad que poseen como en su alcance temporal. También las instituciones desarrollan sus propias formas de abordar esta tarea con los docentes y definen criterios para su presentación (frecuencia, grado de especificación, formato, etcétera).

Más allá de las variaciones institucionales y personales, el propósito central de esta tarea puede ser resumido del siguiente modo: diseñar, a partir del programa oficial, un conjunto de oportunidades –contextos y actividades– para que un grupo de estudiantes pueda tener encuentros fructíferos con determinados contenidos educativos a lo largo de un período de tiempo dado.

Las tareas y decisiones que esta instancia de trabajo involucra son:

- asignar tiempos para el desarrollo de las unidades, considerando la posibilidad de abordar algunos temas o capacidades específicas más de una vez en el tramo del curso;
- definir modos de abordaje del contenido de la materia, lo que implica analizar el sentido formativo y los propósitos, identificar dimensiones y núcleos centrales;

- plantear posibles perspectivas de tratamiento, desentrañar la trama de relaciones que el contenido implica y el contexto más general de sentidos, cuestiones y problemas en el que se inscribe, advertir relaciones con aprendizajes previos y/o futuros de la vida de los estudiantes;
- seleccionar y/o diseñar estrategias de enseñanza y actividades de aprendizaje para los alumnos, procurando diversificar al máximo la propuesta en función de los contenidos específicos y de las características y el progreso del grupo de estudiantes;
- intercambiar con el profesor tutor experiencias desarrolladas en el curso;
- explorar la posibilidad de introducir contenidos electivos para los estudiantes o facultativos del profesor que responda a intereses o preocupaciones específicas;
- seleccionar textos y demás materiales de enseñanza;
- elegir o diseñar instrumentos de evaluación del aprendizaje de los alumnos que provean información pertinente para plantear ajustes en el proceso de enseñanza.

También en este caso, es importante disponer de información para la toma de decisiones y la previsión de acciones. Especialmente aquella referida a:

- elementos diagnósticos sobre el curso (conceptos previos requeridos para encarar los aprendizajes de la materia, habilidades de estudio, rendimiento académico, necesidades, intereses, características socioculturales),
- información disponible acerca de materiales y recursos para la enseñanza en la escuela o en la comunidad,
- experiencia pedagógica previa del profesor o de sus colegas en la enseñanza de esa asignatura.

## FUNDAMENTACIÓN

Este programa pone en primer plano, como objeto de enseñanza, las *prácticas sociales del lenguaje*. En consecuencia, ofrece oportunidades para democratizar la participación de todos los estudiantes en las prácticas de lectura, escritura y oralidad, con el propósito de que lleguen a ser miembros activos de la cultura escrita. El aprendizaje de la lengua adquiere sentido en el proceso de apropiación de esas prácticas.

El **discurso**, en tanto puesta en uso del lenguaje en actos de comunicación, y las estrategias empleadas en la producción e interpretación de una diversidad de textos, constituyen el eje central de este programa,

que propone el abordaje de tres tipos de discurso: el **discurso literario**, el **discurso académico** y el **discurso social**. Los discursos seleccionados para hacer circular en las prácticas tienen estrecha relación con la formación del alumno como lector estético, como estudiante y como ciudadano.

La enseñanza de las prácticas del lenguaje en relación con el **discurso literario** busca promover, ampliar y enriquecer la experiencia estética de los alumnos. Se espera que ellos puedan frecuentar una variedad de obras, tengan la oportunidad de una lectura intensiva y compartida, se involucren en prácticas de escritura creativa e intercambien sus experiencias, gustos, opiniones y preferencias literarias.

El acercamiento a la literatura permite a los alumnos enriquecer su imaginación a través de la construcción y reconstrucción de mundos posibles. Amplía sus capacidades para expresar o liberar emociones y distanciarse de sus percepciones cotidianas. Les da herramientas para valorar el contexto de producción de las obras como un elemento configurador del sentido. Y crea espacios de interacción donde la literatura pueda ser reconocida como una práctica social y un medio privilegiado de transmisión y reelaboración del patrimonio cultural de la humanidad.

El énfasis que se le otorga al **discurso académico** en primer año obedece a que los alumnos enfrentan en condiciones diversas las prácticas de estudio, y es entonces responsabilidad indelegable de la escuela que todos los estudiantes comiencen a apropiarse de aquellas prácticas del lenguaje vinculadas con la construcción del conocimiento que les permitan desenvolverse en la vida académica en forma adecuada. No se puede dar por sentado que saben estudiar ni limitarse a evaluar cómo lo hacen. El trabajo didáctico propio de la asignatura **Lengua y Literatura** en este eje contribuye a la formación de un lector que estudie comprensivamente, de un oyente activo y participativo, de un estudiante que seleccione y jerarquice las ideas hasta elaborar una organización propia de la información, que sea capaz de transmitir lo aprendido tanto en exposiciones orales como en producciones escritas y de confrontar sus ideas con otros.

El trabajo con el **discurso social** busca formar *sujetos sociales* que puedan ubicarse a sí mismos dentro del contexto comunitario mediante el uso del lenguaje, en su doble dimensión de medio de comunicación entre personas y de instrumento de representación del mundo. Se pretende que los alumnos puedan acceder progresivamente a la complejidad y pluralidad del discurso social y produzcan textos en torno de temas de interés para la comunidad. Las prácticas de lectura, escritura y oralidad, en este caso, están orientadas a desentrañar las estrategias comunicativas empleadas por los

textos periodísticos y la publicidad para "hacer saber", "hacer creer", "hacer parecer verdad" y "hacer sentir" la realidad que presentan.

La apropiación de estos discursos se hace posible mediante la enseñanza de las herramientas conceptuales –*gramática textual y oracional, léxico y ortografía*– necesarias para el desarrollo de las estrategias discursivas y para el control de la comprensión y la producción de textos.

## PROPÓSITOS

A través de la enseñanza se procurará:

- Brindar oportunidades para que los alumnos sean partícipes activos de una comunidad de lectores, y desarrollen una postura estética frente a la obra literaria a través de la recreación y creación del mundo de ficción.
- Formar lectores que realicen múltiples recorridos de lectura, construyan interpretaciones propias de las obras que leen y aprecien las diversas formas de pensar la realidad que se plasman en el discurso literario.
- Dar oportunidad de explorar la potencialidad del lenguaje para la creación de mundos posibles, en la producción individual y colectiva de cuentos, ensayando formas personales de escritura.
- Favorecer la apropiación de las herramientas básicas de la comunicación académica.
- Contribuir a desarrollar la capacidad de los alumnos de exponer frente a diversos auditorios, así como de escuchar activa y críticamente entrevistas, exposiciones y relatos.
- Favorecer la interpretación crítica de los mensajes provenientes de los medios gráficos de comunicación masiva.
- Propender al uso de la escritura como un medio de participación en la vida ciudadana.
- Favorecer en los alumnos la construcción de herramientas de autocontrol de las propias prácticas discursivas mediante la identificación y la conceptualización de recursos del sistema de lengua.
- Crear condiciones que favorezcan la reflexión sobre las relaciones entre lenguaje, cultura y sociedad y, en especial, sobre lenguaje y diversidad.

## ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

PRÁCTICAS DEL LENGUAJE			
	LECTURA	ESCRITURA	ORALIDAD
<b>DISCURSO LITERARIO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Prácticas</li> <li>▶ Géneros, obras y autores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Prácticas</li> <li>▶ Textos a escribir</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Prácticas</li> <li>▶ Formatos</li> </ul>
<b>DISCURSO ACADÉMICO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Prácticas</li> <li>▶ Textos a leer</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Prácticas</li> <li>▶ Textos a escribir</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Prácticas</li> <li>▶ Formatos</li> </ul>
<b>DISCURSO SOCIAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Prácticas</li> <li>▶ Géneros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Prácticas</li> <li>▶ Textos a escribir</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Prácticas</li> <li>▶ Formatos</li> </ul>
<b>REFLEXIÓN SOBRE EL LENGUAJE EN EL MARCO DE LAS PRÁCTICAS DE LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Lenguaje y diversidad</li> <li>▶ Lenguaje y discurso. Texto - contexto</li> <li>▶ Enunciación. Estrategias discursivas</li> </ul>			
<b>HERRAMIENTAS DE LA LENGUA PARA LAS PRÁCTICAS DE LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Gramática del texto</li> <li>▶ Gramática de la oración</li> <li>▶ Léxico</li> <li>▶ Ortografía</li> </ul>			

Con esta organización del cuadro general de tipos de contenidos se busca subrayar la prioridad y centralidad de las **prácticas del lenguaje** –prácticas de lectura, escritura y oralidad–, en las cuales se ponen en acción todos los contenidos lingüístico-discursivos que se desarrollan a lo largo del programa.

Las prácticas de lectura, escritura y oralidad dan lugar a la **reflexión sobre el lenguaje**, la cual se orienta, en primer año, a reconocer las variedades del lenguaje, como fenómenos constantes e inherentes al uso lingüístico, y la estrecha relación de estas variedades con la diversidad sociocultural. Asimismo se propone dilucidar algunos aspectos referidos a la enunciación –los participantes y la polifonía del discurso– para arrojar nueva luz sobre el proceso de apropiación de la lengua por parte del sujeto hablante y su incidencia en la construcción de los textos.

En el ejercicio de las prácticas, y a través de la reflexión, se intenta llevar a los alumnos a la **conceptualización y sistematización de las herramientas gramaticales y ortográficas** que, empleadas de forma competente, les habrán de ayudar a mejorar las propias prácticas.

El juego dialéctico de prácticas, reflexión y sistematización se establece como un *continuum* altamente recursivo, donde las prácticas constituyen siempre el punto de partida y el de llegada. La reflexión y la sistematización están a su servicio.

A lo largo del año, los docentes pueden elegir proyectos variados y actividades habituales que articulen distintas prácticas y distintos tipos de discursos, que permitan a los alumnos reflexionar sobre diversos aspectos del uso del lenguaje y avanzar hacia la apropiación de las herramientas de la lengua. Se propone realizar variados recorridos didácticos que aseguren una **articulación consistente entre prácticas, discursos, reflexión y sistematización de contenidos gramaticales y ortográficos**. El trabajo con los contenidos de este programa no plantea, de modo alguno, el abordaje aislado y/o sucesivo de cada uno de ellos.

La articulación adquiere así relevancia primordial para lograr los propósitos enunciados y alcanzar los objetivos de aprendizaje propuestos. Por ejemplo, un proyecto como *la producción de una nota de enciclopedia literaria sobre mitos* articula el discurso literario y el discurso académico, las prácticas de lectura y las de escritura. Desde el punto de vista de las herramientas lingüísticas facilita la revisión de los recursos propios de las estrategias de coherencia y de cohesión y de las normas ortográficas sobre el empleo de las mayúsculas y los signos de puntuación. Incluye la descripción como trama textual. Permite reflexionar sobre el enunciador, en este caso, distante/ausente.

La lectura de algunas obras de la narrativa latinoamericana y la producción de un comentario sobre ellas articulan las prácticas de lectura y escritura y los discursos literario y académico y permiten la reflexión sobre las variedades de la lengua.

En la exposición oral sobre algún aspecto de los cuentos policiales a partir de su lectura y de textos académicos sobre el género se articulan el discurso literario con el académico y la práctica de la lectura con la práctica de la oralidad. El trabajo con los textos académicos está al servicio de la lectura literaria. Desde la perspectiva de la lectura y la oralidad este recorrido propone que el alumno seleccione y jerarquice las informaciones acerca del género policial y sus autores, que sea capaz de resumirlas, comentarlas y transmitir las oralmente de modo tal que los conocimientos elaborados le permitan enriquecer las interpretaciones de las obras literarias leídas.

En el proyecto de producción de una revista del curso (o de primer año en su conjunto) se articulan, en la práctica de la escritura, los tres tipos de discurso: el académico, el literario y el social. La revista incluye producción de editoriales, noticias, artículos de divulgación y comentarios sobre alguna obra leída. Para su publicación será necesario afinar la revisión ortográfica y trabajar sobre las diversas organizaciones textuales y las diferentes estrategias discursivas de acuerdo con la intencionalidad de cada texto.

LECTURA

DISCURSO LITERARIO

### Interpretar y apreciar la obra literaria como hecho estético

#### C O N T E N I D O S

##### ► Prácticas

- ◆ Leer, escuchar leer y compartir con otros la lectura de un texto o de un pasaje preferido de un texto leído.
- ◆ Explorar, a partir de la lectura de obras variadas, las diferentes formas de pensar la realidad

#### O R I E N T A C I O N E S

*La lectura literaria supone acercarse a las obras para instaurar un espacio de reflexión y debate en torno a las posibilidades de sentido y al papel de la literatura en la construcción / reconstrucción de la realidad. Resulta por tanto*

y las diferentes miradas acerca de la realidad plasmadas en el discurso literario (mítico-fabulosas, épicas, realístico-miméticas).

◆ Interpretar la obra literaria a partir de su *contexto de producción*:

- El autor en su obra.

◆ Reconocer en el *mundo de ficción* creado en la narración:

- el conflicto;

- los personajes y sus características;

- el marco espacio-temporal.

◆ Reconstruir la *estructura narrativa*:

- causalidad y temporalidad de las acciones.

◆ Advertir cómo se construye el *relato* a partir de la *historia*:

- la posición del narrador;

- las descripciones;

- los juegos temporales.

◆ Cuestionar, dialogar y enriquecer el *mundo propio*, explorando los efectos que la lectura de la obra literaria produce sobre uno mismo.

◆ Aprender cómo el lenguaje literario resignifica la realidad a través de la creación de nuevas asociaciones:

- reconocer en la obra poética la libertad del autor en el empleo del lenguaje y la libertad del lector en la interpretación.

## ► Textos a leer

### NARRATIVA

- Cuentos y novelas de la literatura clásica universal

- Narrativa latinoamericana

- Literatura de anticipación

*indispensable rescatar en la interpretación el papel activo del lector.*

*Formar a los alumnos como lectores literarios implica crear en el aula condiciones propicias para la construcción de múltiples recorridos de lectura, desde el simple entretenimiento, goce, emoción, a la confrontación de las propias experiencias, la adquisición de conocimientos, el descubrimiento de las formas de organización literaria, la interpretación y la valoración.*

*El corpus puede organizarse a través de diferentes entradas.*

- *Obras de autores consagrados seleccionadas por el docente para ser leídas por todos los alumnos, que se conviertan a lo largo del año en un marco común de análisis, confrontación e interpretación. Se prevé la lectura de por lo menos cuatro cuentos de distintos subgéneros, dos de autores de la literatura universal y dos de autores latinoamericanos; de varios mitos y leyendas, y de dos novelas, una perteneciente a la literatura universal y otra a la literatura latinoamericana.*

- *Obras que los alumnos eligen dentro de un conjunto seleccionado por el docente que les permitan comenzar un recorrido más personal de lectura y la confrontación con las elecciones y análisis de los otros.*

- *Obras de lectura totalmente libre propuestas por los alumnos, en cuya elección puedan ir tomando conciencia de que ellos también constituyen un potencial público lector al cual está dirigido toda una oferta de textos.*

*Se trata de conciliar la tensión entre la experiencia literaria, que por definición tendría que ser voluntaria y libre y la responsabilidad de*

- Cuentos policiales
- Mitos, fábulas y leyendas

#### LÍRICA

- Textos poéticos en prosa y verso
- Romances, coplas, haikus y canciones

*la escuela de poner a los alumnos en contacto con variedad de autores y de obras.*

*A partir de proyectos y actividades habituales de lectura, se brinda a los alumnos la posibilidad de acceder a una multiplicidad y una variedad de epopeyas, cuentos y novelas que abarquen tanto las literaturas antiguas (Homero, Apolonio de Rodas...) como las contemporáneas, tanto la narrativa latinoamericana (Borges, Bioy Casares, Mujica Láinez, Quiroga, Anderson Imbert, Arlt, Denevi, Dávalos, S. Ocampo, Payró, García Márquez, A. Monterosso, H. Conti...), como la narrativa universal (Cervantes, Melville, Twain, Carrol, Dickens, O. Wilde, London, Salgari, Stevenson, Calvino, Eco...), la literatura de anticipación (Verne, Bradbury, U. Le Guin, Asimov) y los cuentos policiales (Poe, Chesterton, Conan Doyle, A. Christie, Chandler, Peyrou...); textos poéticos en prosa y en verso (Horacio, León Felipe, Bécquer, Machado, Darío, García Lorca, M. Hernández, J. R. Jiménez, José Martí, N. Guillén, Neruda, G. Mistral, Vallejo, O. Paz, Benedetti, Girondo, Storni, J. Gelman, H. Manzi, Eladia Blázquez, Fito Páez, Serrat, J. Dávalos, C. de la Púa, Pedroni...); obras no sólo de autor conocido sino también de autor anónimo (cuentos tradicionales, mitos, leyendas, romances, coplas...). De esta forma, los alumnos tendrán oportunidad de leer muchos autores, muchos géneros y subgéneros, porque el número y la variedad constituyen piezas claves en la iniciación literaria.*

LECTURA

DISCURSO ACADÉMICO

## Leer para aprender

### C O N T E N I D O S

#### ► Prácticas

- ◆ Evaluar la utilidad de una obra para obtener determinada información o para buscar respuestas a un interrogante, por medio de una exploración rápida de títulos, índices, tapas, contratapa y solapa.
- ◆ Localizar la información en las obras seleccionadas mediante la consulta del índice general y el índice analítico.
- ◆ Controlar la propia comprensión reconociendo lo que no se entiende y emplear recursos para entender mejor (retroceder o avanzar en la lectura, prestar atención a los títulos y subtítulos, tomar notas mientras se está leyendo).
- ◆ Leer detenidamente el texto elegido buscando indicadores que apoyen la elaboración de sentido (organizadores textuales y conectores).

#### ► Textos a leer

RESEÑAS, ENTREVISTAS A ESCRITORES, PERIODISTAS, ARTÍCULOS DE DIVULGACIÓN Y BIOGRAFÍAS, EN:

- Revistas literarias
- Suplementos literarios de los diarios
- Textos de historia de la literatura
- Enciclopedias y diccionarios enciclopédicos
- Internet

### O R I E N T A C I O N E S

*Los docentes propondrán la lectura de textos que ofrezcan información dirigida a sustentar el trabajo con el discurso social y el literario.*

*Su intervención en las situaciones de lectura es necesaria para ayudar a los alumnos a comprender lo que leen. Resulta conveniente propiciar el trabajo en grupos ya que, al leer junto a otros y cotejar con los compañeros las vicisitudes de la indagación, se abordan los problemas desde múltiples perspectivas, se discute, se ponen en común los conocimientos y se comparan los resultados.*

*La lectura se enriquece cuando es complementada por prácticas de escritura y de intercambio oral, cuando es posible producir escritos de trabajo que vayan organizando la información, cuando se comenta con otros lo que se lee y se confrontan los hallazgos.*

LECTURA

DISCURSO SOCIAL

## Acceder a la prensa escrita desarrollando criterios de selección y evaluación de su calidad

### C O N T E N I D O S

#### ► Prácticas

- ◆ Distinguir los hechos incluidos en las noticias y diferenciarlos de opiniones, comentarios, valoraciones.
- ◆ Intercambiar puntos de vista sobre los acontecimientos y formarse una opinión acerca de ellos.
- ◆ Confrontar las opiniones que aparecen en diferentes fuentes de información en relación con determinado problema o suceso.
- ◆ Interrogarse sobre la opinión del periodista y tomar posición frente a ella.
- ◆ Construir sentido a partir de marcas icono-verbales y de especialización.
- ◆ Reflexionar sobre los recursos publicitarios y sobre los efectos que se pretende provocar en los destinatarios.
- ◆ Identificar las estrategias discursivas usadas para persuadir o convencer al lector.

#### ► Géneros a leer

- Noticias
- Editoriales
- Cartas de lectores
- Avisos publicitarios

### O R I E N T A C I O N E S

*Todos los ciudadanos tienen derecho a analizar los hechos sociales, a construir una opinión y a tomar posición frente a ellos.*

*Preparar a los alumnos para ejercer efectivamente ese derecho es responsabilidad de la escuela. Un aspecto fundamental de esa preparación es habilitarlos para leer críticamente los medios de comunicación, y en particular, la prensa escrita.*

*Trabajar con los diarios requiere, por parte del docente, crear las condiciones que permitan a los alumnos leer diarios y revistas, confrontar textos, discutir sobre los mensajes y la acción de los medios, para poder así comenzar a construir sus propios criterios y opiniones.*

*La lectura de textos periodísticos puede constituirse en una actividad habitual a través de la cual los alumnos puedan seguir una sección determinada (la columna de un periodista conocido, las noticias nacionales, las reseñas de cine, los artículos de divulgación científica), formar ficheros acerca de temas de interés comunitario, organizar foros de debate sobre temas controvertidos, etcétera.*

*La interacción con la prensa escrita tiene lugar también en otras asignaturas. La lectura del periódico en el área de Lengua tiene como especificidad el análisis y la valoración de las estrategias discursivas y de los recursos lingüísticos empleados por el periodismo en el tratamiento de la información para construir opinión. Evaluar estrategias y recursos enriquece y da mayor solidez y congruencia a la interpretación crítica.*

ESCRITURA
DISCURSO LITERARIO

### **Explorar la capacidad del lenguaje literario para construir mundos posibles y reflexionar sobre el propio**

#### C O N T E N I D O S

##### ► Prácticas

- ◆ Configurar el *mundo de ficción* en la narración:
  - historia,
  - personajes,
  - espacio y tiempo,
  - conflicto.
- ◆ Estructurar la *narración* atendiendo a los núcleos narrativos y a su relación con las acciones secundarias.
- ◆ Adecuar la *historia* tramada a las exigencias del *subgénero* elegido.
- ◆ Explorar en la escritura nuevas *formas de expresar* la realidad para ampliar y desautomatizar la percepción cotidiana.

#### O R I E N T A C I O N E S

*La experiencia literaria en el aula tiene puentes entre la lectura y la escritura, y permite manifestar la capacidad creativa del lenguaje.*

*A partir de actividades de producción literaria, como crear cuentos, recrear cuentos leídos, cambiar el marco espacial y temporal de historias conocidas, inventar nuevas historias para los mismos personajes, reorganizar el relato e incluir sucesos que no estaban contados, complejizar la estructura narrativa de cuentos ya escritos, ensayar nuevos escenarios para las mismas temáticas; a partir de la lectura y relectura, de la consulta dentro y fuera del aula acer-*

## ► Géneros y textos a escribir

- Cuentos
- Juegos de palabras, anagramas, aforismos, jitanjáforas, greguerías

*ca de las alternativas de acción de un personaje, o el acierto de una descripción o el hallazgo de una voz o la creación del efecto deseado (emoción, suspenso, terror)... es posible ahondar en las características y los elementos que configuran la ficción.*

*La escritura creativa se propone como una vía de exploración de las posibilidades del lenguaje literario para ampliar esquemas de comprensión del mundo, redescubrir estructuras en la experiencia y establecer nuevas conexiones con el entorno.*

ESCRITURA

DISCURSO ACADÉMICO

## Escribir para aprender y para informar acerca de lo que se aprendió

### C O N T E N I D O S

#### ► Prácticas

- ◆ Producir escritos de trabajo: registro de torbellino de ideas, registros de observación, fichas, cuadros sinópticos, esquemas y resúmenes.
- ◆ Informar sobre lo que se ha observado mediante la descripción.
- ◆ Informar sobre lo que se ha investigado
  - planificando lo que se va a escribir a partir del propósito y el destinatario;
  - integrando la información obtenida mediante la consulta de las notas tomadas, los resúmenes y las fichas;

### O R I E N T A C I O N E S

*Escribir ayuda a estudiar porque permite organizar las ideas y sistematizar lo que se va aprendiendo. El trabajo didáctico se orienta a que los alumnos produzcan escritos **mientras** están estudiando para reelaborar la información obtenida y para poder recuperarla posteriormente. Los escritos producidos en el curso del trabajo –y no sólo como tarea final– constituyen también un apoyo importante para la discusión entre pares acerca de los contenidos estudiados.*

*Los alumnos escriben para sí mismos cuando toman notas, resumen o registran sus obser-*

- cuidando, al escribir, la articulación entre las partes del texto; y
- revisando el texto producido antes de presentarlo.

◆ Transcribir y referir el discurso del otro.

### ► Textos a escribir

- Biografías
- Comentarios sobre algún aspecto de la obra literaria
- Notas de enciclopedia literaria

*vaciones. Escriben para otros cuando se dirigen a un destinatario para transmitir información y esta producción sirve, a la vez, para ordenar y estructurar los propios conocimientos.*

*Las situaciones propuestas por el docente los llevan a progresar paulatinamente hacia la posibilidad de reorganizar en forma cada vez más autónoma la información que encuentran, a citar las palabras del autor –y a hacerlo cada vez de modo más convencional– cuando es necesario o conveniente recurrir a la cita.*

ESCRITURA

DISCURSO SOCIAL

## Escribir para participar en la vida ciudadana

### C O N T E N I D O S

#### ► Prácticas

- ◆ Anticipar durante la planificación la tesis a defender, argumentos para validarla y posibles refutaciones por parte de los destinatarios, y evaluar diversas estructuraciones factibles del texto a producir en función de estas anticipaciones.
- ◆ Valorar las distintas estrategias argumentativas a emplear –incluir ejemplos, citar fuentes, recurrir a la autoridad de los expertos, de personas cuya palabra consideran de prestigio o confiable, a la tradición popular, a los refranes– en

### O R I E N T A C I O N E S

*Escribir para petitionar ante las autoridades reclamando derechos legítimos, solicitar autorizaciones diversas, expresar opiniones críticas dando razones que las justifiquen, manifestar y sostener una posición frente a temas controvertidos constituyen prácticas fundamentales cuyo ejercicio ha de permitir a los estudiantes ir aprendiendo –en forma progresiva– a participar activamente de la vida ciudadana.*

*Situaciones de escritura tales como elaborar una carta de lector, o hacer notas de recla-*

razón de su eficacia para convencer a quienes presumiblemente se resisten a ser convencidos.

- ♦ Controlar los argumentos presentados descartando todos aquellos que contengan descalificaciones o que puedan de algún modo ser percibidos como descalificadores.
- ♦ Evaluar mientras se revisa lo que se está escribiendo, o al finalizar las distintas versiones, si la relación entre la tesis, los argumentos presentados y la conclusión está convenientemente justificada.

#### ► Textos a escribir

- Cartas de lector
- Notas de reclamo

ORALIDAD

DISCURSO LITERARIO

### Conversar sobre la experiencia literaria

#### C O N T E N I D O S

##### ► Prácticas

- ♦ Recomendar obras y escuchar recomendaciones, justificando las elecciones y aceptando o no las recomendaciones de los demás.
- ♦ Intercambiar opiniones acerca de lo que se ha leído o se está leyendo, fundamentando los gustos, definiendo preferencias, respetando los gustos y las opiniones de los otros.

*mo en forma colectiva, frente a problemas que afectan a la comunidad escolar, permiten que los alumnos:*

- *lean y confronten distintas informaciones acerca del tema que se ha de instalar como polémico, aprendiendo a seleccionar las más adecuadas a sus propósitos; y*
- *reflexionen acerca de las diversas estrategias argumentativas a emplear evaluando su eficacia.*

*Seleccionar la información y las estrategias adecuadas les otorgará un mayor control sobre la argumentación a desarrollar.*

#### O R I E N T A C I O N E S

*La práctica de la oralidad en el contexto del discurso literario está íntimamente relacionada con las experiencias de lectura de los alumnos y con la conformación de sus propios gustos y preferencias. Resulta indispensable crear las condiciones en el aula para que participen de múltiples interacciones verbales acerca de lo*

## ► Formato

- Conversación

*que han leído y puedan hacerse más conscientes no sólo de su experiencia literaria sino también de cómo comunicarla. Organizar en el aula un círculo de lectores e intercambiar con el docente y con los pares las experiencias y emociones provocadas por la lectura literaria permite instalar estos espacios de conversación a través de los cuales los alumnos pueden apropiarse de la literatura como práctica social y cotidiana.*

ORALIDAD

DISCURSO ACADÉMICO

## Escuchar para aprender y exponer lo que se aprendió

### C O N T E N I D O S

#### ► Prácticas

##### ESCUCHAR PARA APRENDER

- ◆ Escuchar atentamente un relato, una exposición o una entrevista tratando de registrar la información más relevante.
- ◆ Evaluar la veracidad de lo que se escucha diferenciando elementos reales y fantasiosos y formulando preguntas al relator si se advierten incongruencias.
- ◆ Adoptar una posición propia frente a lo que se escucha.

##### EXPONER LO QUE SE APRENDIÓ

- ◆ Preparar una exposición y seleccionar un aspecto del tema a tratar tomando en cuenta

### O R I E N T A C I O N E S

*Los docentes alentarán intercambios en clase destinados a discutir sobre lo que los alumnos han escuchado exponer –las estrategias empleadas para seguir la exposición, las dificultades que encontraron y los intentos ensayados para resolverlas– y sobre las exposiciones que ellos mismos están preparando. Ambas prácticas, escuchar y exponer, están fuertemente interrelacionadas.*

*En algunas situaciones los alumnos expondrán frente a la clase u otras audiencias. Es el caso de un grupo que expone ante sus compañeros lo que ha indagado acerca de un autor, un movimiento literario o la producción de noticias.*

conocimientos previos de los oyentes, la bibliografía disponible, los intereses propios y los recursos para captar el interés del eventual auditorio.

- ◆ Seleccionar y jerarquizar la información hallada en distintas fuentes.
- ◆ Organizar el "texto" de la exposición focalizando en los aspectos que resulte más importante comunicar en función del propósito y del auditorio.
- ◆ Prever las posibles preguntas de los oyentes y anticipar las respuestas.
- ◆ Recuperar al final de la exposición los ejes temáticos.
- ◆ Producir diversos tipos de texto (resumen, notas, "guiones", listados, títulos...), que ayuden a mantener el hilo de la exposición y a retomarlo cuando se ha perdido.
- ◆ Integrar materiales gráficos al discurso si es necesario.
- ◆ Adecuar la exposición al tiempo disponible resumiendo y evitando digresiones.

#### ► Formatos

- Exposición
- Entrevista

*La exposición es una práctica con mucha tradición escolar, pero es necesario tomar en cuenta que debe ser objeto de trabajo didáctico y realizar actividades en clase dirigidas a su aprendizaje. Es una herramienta muy adecuada para la transmisión de conocimientos a quien la escucha pero sobre todo para quien la prepara y la presenta.*

*En la exposición oral quien habla debe haber preparado cuidadosamente toda su intervención porque no contará con el apoyo que en una conversación brindan en forma permanente las intervenciones de los otros. Por ello su discurso debe ser explícito, autosuficiente. Para asegurarse la comprensión por parte de los oyentes es necesario que siga un orden argumental (que puede ser lógico o cronológico, dependiendo del tema), también es preciso que enuncie en su presentación el tema sobre el que disertará y luego se apegue al mismo, evitando digresiones y finalmente tendrá que haber un cierre en el que se sintetizan los contenidos expresados a fin de favorecer la interpretación de quienes escucharon.*

*El clima afectivo de confianza, aceptación del otro y solidaridad en el grupo es una condición básica para que los alumnos puedan exponer ante sus compañeros.*

ORALIDAD

DISCURSO SOCIAL

## Tomar la palabra para expresar opiniones

CONTENIDOS	ORIENTACIONES
<p>► <b>Prácticas</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>◆ Comentar noticias, hechos, diversas "miradas" sobre los acontecimientos, temas de interés general, precisando criterios que fundamenten las opiniones.</li><li>◆ Compartir semejanzas y diferencias entre lo que se ha leído, así como entre distintas interpretaciones de un hecho.</li><li>◆ Elaborar y exponer conclusiones a partir de lo leído.</li></ul> <p>► <b>Formato</b></p> <p>- Comentario</p>	<p><i>La lectura de la prensa escrita en el aula da lugar a diversas interacciones lingüísticas a través de las cuales los alumnos van apropiándose de variadas estrategias discursivas para expresar opiniones, dar a conocer sus impresiones, emitir juicios de valor, sostener una posición, recomendar, extraer conclusiones sobre la propia experiencia o sobre lo que se ha leído. En consecuencia, es necesario crear las condiciones adecuadas para que los alumnos puedan comentar ante distintos interlocutores lo que han leído en los diarios.</i></p>

---

## REFLEXIÓN SOBRE EL LENGUAJE EN EL MARCO DE LAS PRÁCTICAS DE LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD

---

### C O N T E N I D O S

### O R I E N T A C I O N E S

#### ► Lenguaje y diversidad

- Variedades del lenguaje según los usuarios. Dialectos.
- Variedades del lenguaje según los usos. Registros.

*El trabajo didáctico en esta área está orientado a hacer observable, durante las prácticas de lectura, escritura y oralidad, que las **variedades del lenguaje** –variedades geográficas, sociales, funcionales, estilísticas– son fenómenos constantes e inherentes al uso lingüístico, y que los diversos usos lingüísticos guardan estrecha relación con la diversidad sociocultural. La reflexión acerca de usos lingüísticos y diversidad sociocultural debe sustentarse en el respeto a las variedades de origen de los distintos grupos sociales, y a la vez permitir el acceso a otros usos más complejos y formales. Se propende a desarmar los mecanismos de construcción de los **prejuicios lingüísticos**, y su correlato de **discriminación social**.*

#### ► Lenguaje y discurso. Texto – contexto

*El énfasis sobre las prácticas de la lectura, la escritura y la oralidad requiere considerar al **lenguaje** como la actividad lingüística de sujetos inscriptos en contextos determinados. El **discurso**, en este sentido, es un modo de aprehensión del lenguaje, que se concibe como la asociación de un **texto** con su **contexto** de uso.*

*La reflexión acerca de los distintos tipos de discurso –literario, académico, social– focaliza las estrategias discursivas y los recursos lin-*

güísticos empleados en relación con los contextos de producción y circulación de los discursos.

► **Enunciación**

- Participantes.
- Distintas voces.

► **Estrategias discursivas**

Tomar decisiones acerca de qué posición adoptar como narrador –narrar en primera o tercera persona–; observar qué efectos tiene el hecho de que una noticia esté escrita en tercera persona y una nota de opinión sobre el mismo tema use la primera; optar por un registro más formal con todos los recursos lingüísticos que ello implica son estrategias que se vinculan estrechamente con la **enunciación**. Reflexionar acerca de ellas y conceptualizar algunos de los recursos lingüísticos que entran en juego ayuda a los alumnos a mejorar las **estrategias discursivas**.

Preguntas como éstas, en el marco de las prácticas del lenguaje, pueden orientar la reflexión acerca de los diferentes modos de resolver problemas enunciativos:

- ¿Cómo se presenta el enunciador en el texto?  
¿Cómo se dirige al destinatario? ¿De qué modo lo implica? ¿Cuáles son las marcas lingüísticas de esta implicación? **Participantes**.

- ¿Cómo se introduce la palabra del otro?  
**Distintas voces**.

## HERRAMIENTAS DE LA LENGUA PARA LAS PRÁCTICAS DE LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD

### ► GRAMÁTICA DEL TEXTO

#### C O N T E N I D O S

- ◆ El mantenimiento del referente. Referencia y correferencia.
- ◆ Estrategias de cohesión en relación con referencia y correferencia:
  - Repetición total o parcial.
  - Elipsis.
  - Sustitución léxica.
  - Sustitución pronominal.
- ◆ La conexión.
  - Organizadores textuales.
  - Conectores temporales. Conectores lógicos (causalidad, consecuencia, disyunción y conjunción).
  - Los signos de puntuación como demarcadores textuales.

#### O R I E N T A C I O N E S

*Construir conocimientos acerca del entramado de los textos y de las estrategias que aseguran su cohesión y coherencia permite un mejor control de la producción y comprensión de los diferentes tipos de texto que circulan dentro y fuera de la escuela. Se propone centrarse en la reflexión sobre aspectos vinculados a la construcción de los textos –referencia, correferencia, avance de la información, conexión–, para trabajar el "texto como texto", y en la conceptualización y sistematización de los recursos lingüísticos empleados, para apreciar así con mirada crítica lo que se dice y cómo se lo dice.*

### ► GRAMÁTICA DE LA ORACIÓN

#### C O N T E N I D O S

- ◆ *Oración simple*: revisión. Estructura de la oración bimembre. Sujeto y predicado: núcleos y modificadores. Estructura de la oración unimembre.

#### O R I E N T A C I O N E S

*Se propone una intervención docente que permita a los alumnos ir construyendo el conocimiento sistemático de la lengua en un juego dialéctico*

- ♦ La *frase nominal*. Núcleo y modificadores.
- Los *determinantes*. El artículo. Artículo definido e indefinido. Usos y tipos de referencia. Los *demonstrativos*. Formas y semántica. Los *posesivos*. Formas y semántica. Los *cuantificadores*: distintas clases.
- El *adjetivo*. Clases y usos. Posición del adjetivo en la frase nominal: sintaxis y semántica. La *construcción adjetiva*. Complementos del adjetivo. Adjetivo y participio. La *proposición adjetiva*.
- ♦ *Clases de proposiciones adjetivas*: especificativas y explicativas. Funciones y estructura.
- ♦ *Coordinación y subordinación* de palabras, construcciones y proposiciones para combinar y expandir informaciones.
- La *coordinación*. Características generales. Coordinación de palabras, construcciones y proposiciones o subordinaciones. La coordinación desde el punto de vista semántico. Nexos coordinantes. La conjunción. Clases y usos.
- La *subordinación*. Características generales. Construcciones y proposiciones subordinadas. Reconocimiento.
- ♦ *Clases de palabras: enfoque semántico*.
- Palabras descriptivas de significación fija –sustantivos comunes, adjetivos calificativos, numerales cardinales, partitivos y proporcionales, adverbios conceptuales fijos.
- Palabras no descriptivas de significación fija –nombres propios.
- ♦ *Signos de puntuación como demarcadores de construcciones intraoracionales* (coma, punto y coma, dos puntos, raya).

- *del uso a la reflexión y de la reflexión al uso,*
- *del uso y la reflexión a la sistematización didáctica, y*
- *de esta sistematización al uso o a la reflexión.*

*Los alumnos de primer año han tenido oportunidad de poner en acción como contenidos implícitos todos los contenidos gramaticales aquí enunciados en el ejercicio mismo de las prácticas del lenguaje. La mayoría de estos contenidos ya han sido también objeto de reflexión, durante los procesos de producción y de interpretación de textos, tanto en la oralidad como en la escritura, y muchos de ellos (en especial los relacionados con la estructuración de la oración simple) ya han sido objeto, en la escuela primaria, de diversas sistematizaciones de variados niveles de generalidad.*

*En primer año se hace necesario avanzar en la sistematizaciones para que los alumnos vayan adquiriendo nuevas herramientas de control sobre sus propias prácticas discursivas, a medida que profundizan sus conocimientos acerca del sistema de lengua. Hacer explícitos los conocimientos acerca de los recursos del sistema de lengua y de las convenciones que rigen su uso, y trabajarlos en situaciones didácticas dedicadas a la sistematización de contenidos que han sido objeto de reflexión en distintos actos de habla, lectura y escritura, permite a los alumnos en tanto escritores, lectores y hablantes detectar los problemas que aparecen en sus producciones y en los procesos de interpretación de los textos que leen o escuchan, fundamentar las alternativas seleccionadas para superarlos y hacerse cada vez más conscientes de sus decisiones.*

► LÉXICO

C O N T E N I D O S

- ◆ La palabra y su campo asociativo.
- ◆ Organización de conceptos. Vocabulario.

O R I E N T A C I O N E S

*El trabajo didáctico en este campo consiste en organizar, precisar y enriquecer el vocabulario de uso corriente o el vocabulario técnico propio de las distintas áreas de conocimiento.*

*La tarea de construir campos léxicos, relativos a diferentes temáticas (registrar vocablos que manifiestan emociones, crean suspenso, describen ambientes, etc.) durante el proceso de redacción –planificación, textualización y revisión– permite categorizar, relacionar y distinguir los significados de términos empleados o a emplear y tomar conciencia de las posibilidades que ofrece el léxico de la lengua para combinar o sustituir palabras según criterios semánticos y pragmáticos.*

► ORTOGRAFÍA

C O N T E N I D O S

**Ortografía literal**

**1. EN RELACIÓN CON LA MORFOLOGÍA Y LA SEMÁNTICA**

*Relaciones paradigmáticas:* Familias de palabras.

*Afijos*

- Uso de "b": terminaciones del pretérito imperfecto del modo indicativo.

O R I E N T A C I O N E S

*Los alumnos han sido diversamente expuestos a situaciones de enseñanza de la ortografía. Por eso es necesario revisar las restricciones básicas del sistema y las reglas fonográficas contextuales. Trabajar los contenidos ortográficos implica reflexionar en clase procurando hallar regularidades, generar conocimiento ortográfico utilizable ante casos nuevos o desconocidos, hacer explícitos determinados contenidos, establecer conexiones entre la orto-*

- Uso de "c": plural de los sustantivos terminados en "z". Terminaciones de diminutivo.
- Uso de "j" en flexiones verbales de verbos que no contienen "j" o "g" en la raíz.
- Uso de "s" en los superlativos y terminaciones de adjetivos calificativos.
- Uso de "v": sufijos "avo-ava" para fracciones.
- Uso de "z": terminaciones de aumentativo, de despectivos, de sustantivos abstractos. Terminaciones de los sustantivos en "azo" que indican golpe. Terminaciones de adjetivos calificativos.
- Afijos vinculados con los textos de estudio.
- Casos de oposición entre las restricciones del sistema y la morfología (transformación de los prefijos "en" e "in" en "em" e "im" delante de "b" y "p").

#### Homófonos

- Homófonos heterógrafos.
- Construcciones homófonas (Voy a ser, voy a hacer).

### 2. EN RELACIÓN CON LA ETIMOLOGÍA

- Palabras con "h" derivadas de vocablos latinos con "f".

### 3. EN RELACIÓN CON LA SINTAXIS

- Mayúsculas a comienzo de oración.
- Tilde para indicar distinción entre palabras que cumplen distinta función sintáctica.

*grafía y otros planos de la lengua –en especial con el significado y con la morfología– y enfocar las irregularidades que se presentan en palabras de alta frecuencia de aparición. La tarea apunta a que los alumnos desarrollen alguna "conciencia ortográfica" que los oriente para producir escrituras ortográficamente correctas o bien para plantearse dudas pertinentes y apelar a diversos recursos adecuados para solucionarlas.*

*Se propiciarán situaciones en las que los alumnos revisen la ortografía del escrito antes de ser presentado o publicado y controlen el texto producido para que resulte correcto y adecuado a los propósitos y destinatarios de la escritura.*

*La corrección como responsabilidad compartida por el docente, el alumno y los pares, se orienta a que los alumnos aprendan a determinar los propios errores ortográficos más frecuentes y a enfocarlos especialmente en la revisión de cada texto.*

*Se propiciará que los alumnos adopten los diccionarios y otros textos, cuando sea necesario, como material de consulta ortográfica y apliquen la información obtenida de manera pertinente. Recurrirán, según el propósito, a diferentes tipos de diccionarios (etimológicos, de sinónimos, de dudas), al corrector ortográfico de la computadora y a Internet para obtener información ortográfica.*

*Los profesores intervendrán orientándolos para establecer las relaciones de la ortografía con otros planos de la lengua. En las situaciones de lectura se favorecerá que los alumnos detecten las variaciones ortográficas en el*

## Ortografía no literal

**1. SIGNOS DE PUNTUACIÓN** (Es necesario señalar que las cuestiones referidas a la puntuación se vinculan con la organización textual. La ortografía sólo da cuenta de algunos aspectos de su uso.)

- Aspectos normativos referidos al uso de los diferentes signos de puntuación: punto, coma, punto y coma, dos puntos, paréntesis, puntos suspensivos, comillas.
- Combinaciones entre esos signos.
- Convenciones relativas a la escritura de números.
- Puntuación de citas.

**2. CONVENCIONES RELATIVAS AL USO DE MAYÚSCULAS Y MINÚSCULAS**

**3. CONVENCIONES RELATIVAS A LA ACENTUACIÓN ORTOGRÁFICA**

- Ausencia de tilde en los casos más frecuentes de acentuación: palabras graves terminadas en vocal, "n" o "s" y palabras agudas terminadas en otras consonantes.
- Tilde para señalar la excepcionalidad: esdrújulas, graves terminadas en consonantes diferentes a "n" o "s", agudas terminadas en vocal, "n" o "s".
- Tilde para indicar distinción entre el pretérito perfecto simple del modo indicativo y el presente del subjuntivo.
- Tilde para indicar distinción entre el pretérito imperfecto del modo subjuntivo y el futuro imperfecto del modo indicativo.

*tiempo y el espacio. Docentes y alumnos revisarán juntos críticamente los múltiples enunciados que aparecen considerados como "reglas ortográficas".*

*En los momentos de revisión de la escritura, los alumnos tendrán la oportunidad de desempeñarse como correctores tanto de sus escrituras como de las de sus compañeros y de participar en discusiones ortográficas.*

*La corrección grupal de los textos ofrecerá la oportunidad de explicitar los recursos a los que progresivamente los alumnos debieron apelar frente a sus dudas: confrontar las distintas opciones ortográficas posibles y decidirse por una de ellas, recurrir a una palabra segura emparentada léxicamente con la que les produce dudas, analizar morfológicamente la palabra, recordar datos etimológicos que ayuden a aclarar su ortografía, solicitar, proveer e intercambiar conocimientos acerca de la ortografía; determinar los propios errores ortográficos más frecuentes y enfocar especialmente el problema en la revisión de cada texto.*

## OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

- Recomendar obras, comentarlas y confrontar puntos de vista sobre lo que se lee o se ha leído y sobre los efectos producidos por la lectura al participar como miembros de una comunidad escolar de lectores de literatura.
- Atender, en la escritura de cuentos, a las relaciones temporales y causales propias de estructuración del relato.
- Recabar información de fuentes orales y escritas y seleccionar, con la orientación del docente, la más pertinente en relación con el propósito de la lectura y el tema a estudiar.
- Registrar y reelaborar la información leída y/o escuchada a través de notas, fichas y resúmenes y comunicar lo aprendido por medio de exposiciones orales, informes escritos, biografías y comentarios.
- Advertir la posición del medio o del periodista y reconocer los recursos lingüísticos y discursivos empleados por la prensa escrita para convencer y/o persuadir al lector.
- Reconocer las estructuras y relaciones morfosintácticas y semánticas propias de la oración simple y de los procedimientos de coordinación y subordinación.
- Describir las estructuras morfosintácticas e identificar los valores semánticos y las particularidades pragmáticas de las frases nominales.
- Emplear herramientas ortográficas basadas en el conocimiento de las restricciones básicas, de las regularidades más abarcativas del sistema y de los parentescos lexicales.
- Escribir correctamente palabras cuya ortografía no está sujeta a reglas.
- Resolver problemas de puntuación revisando lo que se ha escrito y consultando con potenciales lectores.
- Recurrir eficazmente a distintos tipos de diccionarios para resolver dudas.